

NOTA

SOBRE UNA ENMIENDA DE LA 23.^a EDICIÓN DEL *DLE* (2014)

BRAE · TOMO XCVI · CUADERNO CCCXIV · JULIO-DICIEMBRE DE 2016

EL lector actual siente cierta extrañeza al leer la acepción 4 del artículo **bocanada** en la última edición del *DLE* (23.^a)¹, «Ráfaga de aire, de olor o de calor, que llega y cesa de repente. *Una bocanada de perfume*. U. t. en sent. fig. *Una bocanada de insultos*», pues siente que está incompleta al no decirse nada de la duración de una bocanada, que es lo que, junto al hecho de que se presenta de manera imprevista, la caracteriza.

Repasemos la historia de esta acepción desde que aparece en el diccionario académico.

En el *Diccionario de autoridades* (1726) era una acepción más restringida y estaba recogida en la locución **bocanada de viento**, donde se definía del siguiente modo:

BOCANADA DE VIENTO. El golpe de áire que viene ò entra de repente, y se suspende luego. Lat. *Venti vehementior flatus*.

Esa misma definición se mantuvo hasta la 12.^a edición, de 1884, en la que se suprimió el artículo «El» con que arrancaba la primitiva, a la vez se añadía la locución **bocanada de aire**, que se definió mediante remisión a **bocanada de viento**:

Bocanada. (...) || **de aire.** fig. **Bocanada de viento.** || (...) || **de viento.** fig. Golpe de viento que viene ó entra de repente y se suspende luego.

En 1925 la definición de **bocanada de viento** se volvió a enmendar, otra vez mínimamente (simplemente se sustituyó «se suspende» por «cesa»):

¹ Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., Edición del Tricentenario, Madrid: Espasa, 2014).

BOCANADA. (...) || **de aire.** fig. **Bocanada de viento.** || (...) || **de viento.**
fig. Golpe de viento que viene o entra de repente y cesa luego.

Y así permanece la definición hasta incluso la 22.^a edición del *DLE*, de 2001, en la que el artículo completo aparecía así:

bocanada. 1. f. Cantidad de líquido que de una vez se toma en la boca o se arroja de ella. || 2. f. Porción de humo que se echa cuando se fuma. || ~ **de aire.** f. **bocanada de viento.** || ~ **de gente.** f. coloq. Tropel de gente que sale con dificultad de algún local o lugar cerrado. || ~ **de viento.** f. Golpe de viento que viene o entra de repente y cesa luego. || **echar** alguien ~s. fr. coloq. Hablar con jactancia. || **echar** alguien ~s **de sangre.** fr. coloq. Hacer alarde de ser muy noble o de estar emparentado con personas ilustres. || **hablar** alguien a ~s. fr. coloq. Hablar sin ton ni son o con fanfarronería.

Y finalmente en la siguiente edición, la 23.^a, la última, la actual, se hacen nuevos cambios:

bocanada. f. 1. Cantidad de aire o de otro fluido que de una vez se toma en la boca o se arroja de ella. || 2. Porción de humo que se echa de una vez cuando se fuma. || 3. Cantidad de líquido que refluye a la boca con una arcada. || 4. Ráfaga de aire, de olor o de calor, que llega y cesa de repente. *Una bocanada de perfume.* U. t. en sent. fig. *Una bocanada de insultos.* || **echar** alguien ~s. loc. verb. coloq. Hablar con jactancia. || **echar** alguien ~s **de sangre.** loc. verb. coloq. Hacer alarde de ser muy noble o de estar emparentado con personas ilustres. || **hablar** alguien a ~s. loc. verb. coloq. Hablar sin ton ni son o con fanfarronería.

Observamos que, con relación a la edición anterior, se han suprimido las locuciones **bocanada de aire** y **bocanada de viento** y se han integrado en una misma acepción numerada, la cuarta, más general, que se refiere no solo a ráfagas de aire, sino también de olor o de calor. Vemos que la definición sigue un esquema semejante al de la antigua **bocanada de viento**, que era: ‘aire (u olor o calor)’ + ‘viene de repente’ + ‘cesa luego’. Pero ahora «cesa luego» se ha transformado en «cesa de repente».

El redactor actual ha pensado que «cesa luego» no añade nada: ‘viento que llega de repente y después cesa’. Todo viento acaba cesando tarde o temprano; si no se precisa cuán tarde o temprano, no es necesario decirlo, parece que oímos pensar al redactor. Es decir, siente la antigua redacción como errónea, pero no se atreve a suprimir ese «cesa luego», sin más, y lo enmienda en el sentido que supone se quiso dar en su momento: ‘viene y cesa de repente’.

Veamos qué dicen otros diccionarios:

*DEA*²: 3. Cantidad [de aire, olor o calor] que llega de una vez y cesa rápidamente.

*DUE*³: 2. Salida o entrada, realizada de una vez, de aire, humo, etc., por una abertura: ‘Por la chimenea salió una bocanada de humo. Al abrir la ventana entró una bocanada de aire fresco’.

*Cumbre*⁴: 2. Cantidad de aire o de humo que entra o sale de repente por una abertura. *Cuando abrió la puerta del ascensor le llegó una bocanada de aire caliente.*

*Vox*⁵: **bocanada de viento**. Golpe de viento que viene o entra de repente y después cesa: *una ronca bocanada de viento venía ululando desde más allá de la noche sin encontrar la salida*. 2. Ráfaga de aire o de humo que entra o sale por una abertura: *al abrir la ventana, entró una bocanada de aire fresco; salió una bocanada de humo de la chimenea.*

*Clave*⁶: 2. Ráfaga repentina y breve de aire o de humo, que sale o entra de una vez.

De los tres diccionarios que parecen más apegados a la definición original del *DLE* (*DEA*, *Vox* y *Clave*), el *DEA* y el *Clave* recogen el sema de la duración

² Manuel Seco, Olimpia Andrés, Gabino Ramos, *Diccionario del español actual* (Madrid: Aguilar, 2.^a ed., 2011).

³ María Moliner, *Diccionario de uso del español* (Madrid: Gredos, 3.^a ed., 2007).

⁴ Aquilino Sánchez (dir.), *Gran diccionario de uso del español actual* (Madrid, SGEL, 2001).

⁵ Paz Battaner (dir.), *Diccionario de uso del español de América y España* (Barcelona: VOX, 2002).

⁶ Concepción Maldonado (dir.), *Clave Diccionario de uso del español actual* (Madrid: Ediciones SM, 5.^a ed., 2002).

de ese viento: «cesa rápidamente» dice uno; «breve», el otro. Mientras que el *Vox* da un impreciso «después cesa», que es la misma lectura que hizo el redactor que enmendó la acepción del *DLE* desde la 22.^a a la 23.^a edición.

La clave de esta lectura, equivocada, parece claro que está en el adverbio *luego*. Veamos cuál era su acepción principal en la fecha en que se redactó por primera vez la definición de **bocanada de viento** (*Autoridades*, 1734):

LUEGO. adv. Al instante, sin dilacion, prontamente. Covarr. citando al P. Guadix, dice que es voz Arábiga, y que sale de la voz *Lol[?]*⁷-*guaqt*, que significa à la hora. Lat. *Statim. Illicò*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 18. *Luego* que tuve edad, aprendí à leer y escribir. BETISS. Guichard. lib. 5. pl. 228. Por la vecindad de la noche, disputaron si con- vendría executar *luego* el ataque, ò diferirle à la mañana siguiente.

Ahí lo tenemos: «sin dilación», ‘enseguida’. Los ejemplos de las autoridades que se citan son muy claros. Es decir, la lectura correcta de la definición «Golpe de viento que viene o entra de repente y se suspende luego» es ‘golpe de viento que viene de pronto y cesa enseguida’ (y no ‘cesa de repente’).

Este sentido de *luego*, que hoy sentimos extraño, fue desapareciendo lentamente de la lengua general y a medida que avance el siglo XIX se hará cada vez más difícil documentarlo, aunque desde luego no imposible, como se ve en los siguientes textos (sirvan como mínima muestra):

c1850-1900 Anónimo *Don Antonio Benavides de la Cerda*:

Quedó un muerto y un herido
en esta fuerte refriega,
y comprando de aquel turco
la libertad á su espensa,
nos embarcamos muy **luego**
para España con presteza.

1861-1862 Juan Valera *España y Portugal*: «A fin de que el comercio entre España y Portugal sea más activo y provechoso, conviene formar una

⁷ No se lee bien.

Liga aduanera, para lo cual ha de empezar nuestro Gobierno por hacer una reforma de aranceles en el sentido más liberal posible. De este modo, el contrabando de algodones que hace Portugal con España, y que ha sido y es bastante poderoso para crear y sostener casas tan ricas como las de los señores Orta, Blanco, Roldán y otros, recibirá un golpe de muerte, perdiendo, por lo pronto, aquel país cuantiosos recursos y ganancias considerables, y aquel Estado, mucha parte de sus rentas de aduanas; pero muy luego se recobrará de esta pérdida, y en un comercio lícito la compensará y resarcirá con usura. Celebrada la Liga aduanera, será más fácil la navegación de los ríos, hoy paralizada, como la del Duero, a pesar del tratado y merced a un reglamento ridículo, por la desconfianza fiscal, que no consiente la introducción por Oporto de nuestros frutos coloniales. Las fábricas de tejidos y de estampados de algodón que hay en Lisboa, no teniendo ya que pagar la prima del contrabandista, podrán abastecer los mercados del occidente de España y surtir a precio módico provincias enteras compitiendo, mejor que ahora compiten por medio del contrabando, con las fábricas de Málaga y Cataluña.

1871 Ramón de Campoamor *El palacio de la verdad. Dolores dramática en tres actos:*

«Tirso. Entra y oye.

Gonz. En su interior
casi se siente el hedor
de una tumba removida.

¡Tiemblo de espanto y de frío!

Tirso. Yo, ya me siento tan malo!...

¿Qué será de mí, Gonzalo?

¿Qué será de tí, hijo mío?

Gonz. (Escuchando.)

No hallo el nudo de este drama,
pues distingo mal la voz.

Tirso. ¡Qué tormento tan atroz
es sospechar de quien se ama!

Gonz. En vez de oír, mis sentidos,
con esta infame tarea,
los invade una marea

que me zumba en los oídos.
 Tirso. Me desmayo... acaba luego.
 Gonz. Por oír no aliento apenas.
 Tirso. Ya ignoro si por mis venas
 corre sangre ó corre fuego.
 Gonz. ¡No es ella!... ¡Es ella!... ¡No!... ¡Sí!...
 ¡Cuál genio traerme pudo
 á este delirio en que dudo
 de todo el mundo y de mí?»

1889 José María Asensio *Costumbres españolas. Toros en Cádiz en 1889*: «Los aplausos de la multitud, los saludos y el vocerío duraban aún, cuando dieron suelta á un hermoso toro que recorrió la Plaza en breves instantes, levantando nubes de polvo en su carrera, y que rodó al punto por la arena, descabellado por la certera lanza de un caballero de Vejer de la Frontera. Las palmadas y los vítores ensordecieron los aires, retirándose el aplaudido jinete; salió el segundo toro, más pausado que el anterior, aunque de mayor corpulencia, girando la vista en derredor como buscando objeto á su acometida. Lo encontró muy luego. Un nuevo caballero corrió hacia el centro de la Plaza, con el caballo muy levantado y el rejón en la diestra... pero no tuvo tiempo de clavarlo...»

A medida que pase el tiempo, el sentido de *luego* se irá refiriendo a un momento cada vez más lejano, hasta el punto de que hoy decimos *hasta luego* para despedirnos hasta el día siguiente o incluso aunque pensemos que no nos vamos a ver en una temporada.

El *DLE* actualmente marca esta acepción como desusada en España y aún usada en América: «4. desus. Prontamente, sin dilación. U. en Am.». Efectivamente parece que ha desaparecido del habla general en España, sobre todo en las áreas urbanas. Pero sigue vivo en América, con diferentes matices⁸, y en

⁸ El *Diccionario de americanismos*, de la Asociación de Academias de la lengua española (Lima: Santillana, 2010) da tres acepciones: «Rápidamente», en México; «Ahoritita, ahora mismo», en Honduras y El Salvador; «Temprano, en las primeras horas del día», en El Salvador. También se conserva en América la locución conjuntiva *luego que*, con el significado de «tan pronto como», vinculado con el sentido que nos ocupa.

muchas áreas rurales del noroeste peninsular. Janick Le Men proporciona ejemplos de Galicia, Santander, Burgos, La Rioja y sobre todo del antiguo dominio lingüístico leonés (la bibliografía que ofrece abarca distintos puntos de Asturias, de León y de Zamora)⁹. En el noroeste zamorano, por ejemplo, en tierras de Sanabria y de Carballeda, es el sentido principal, o primero, en el habla viva actual. Y así aún es corriente oír en nuestros días frases como esta: «Tú no te aguantas nada. Saltas luego».

ELENA CIANCA AGUILAR
EMILIO GAVILANES FRANCO

⁹ *Léxico del leonés actual* (León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro», Caja España de Inversión, Archivo Histórico Diocesano: 2007), s.v. **luego**. Entre los lugares en los que documenta el uso de *luego* por 'pronto, inmediatamente' están Pravia, Villacidayo, La Cepeda, La Bañeza, Benavente.